

FECHA: 04/11/2016

EXPEDIENTE Nº: 2766/2009

ID TÍTULO: 4312098

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria por la Universidad de Murcia
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Murcia
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Murcia
<b>Centro/s</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facultad de Educación</li><li>• ISEN Formación Universitaria</li></ul>
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se solicita a partir del curso 2016/2017 que el presente título pueda ser impartido por el

centro adscrito ISEN (Cartagena). A raíz de esta petición ha sido necesario modificar diversos apartados de la memoria y que se indican a continuación. En aquellos apartados en los que ha sido posible, básicamente en los archivos adjuntos, las modificaciones se han señalado en color rojo.

### 1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se solicita a partir del curso académico 2016/2017 la incorporación del centro adscrito ISEN (Cartagena) para impartir el presente título. Se actualiza el enlace de la normativa de permanencia mecanizando el enlace activo que está en la web de la Universidad de Murcia.

### 2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se actualiza el contenido de este apartado para reflejar la solicitud de incorporación del centro ISEN para la impartición del presente título.

### 4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se incluye en este archivo adjunto el perfil de ingreso. La inclusión de esta información se debe a la solicitud de subsanación de este apartado por parte del ministerio de educación.

### 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Dentro del apartado CRITERIO DE ADMISIÓN La referencia del consejo de gobierno por el que se aprueba el reglamento de estudios universitarios oficiales de máster se añade la expresión " y modificado en consejo de gobierno de 22 de Julio de 2016. La modificación del reglamento no ha afectado al contenido del acceso y admisión incluido en este título.

### 4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se elimina el contenido tachado de este apartado referente a la última modificación aprobada. Se matiza la composición del campus virtual de la Universidad de Murcia integradas por la plataforma SUMA y el Aula Virtual (basada en el proyecto educativo de software libre sakai). En el antepenúltimo párrafo se sustituye la expresión "vicerrectorado de estudios" por " Vicerrectorado que en cada momento asuma las competencias en materia de gestión de títulos universitarios oficiales"

#### 5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se actualiza el contenido de este adjunto para reflejar la solicitud de incorporación del centro ISEN para la impartición del presente título. Ver apartados 5.1.1 y 5.1.3. Se actualizan enlaces del apartado 5.1.2. En el apartado 5.1.3 se actualiza el contenido del artículo 14 del Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster y que hace referencia a la "Comisión Académica del Máster".

#### 6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualiza este apartado para reflejar la solicitud de impartición del título por el centro adscrito ISEN. Se incluye información sobre el perfil del profesorado y su relación con las asignaturas a impartir dentro de la titulación.

#### 6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se actualiza el contenido de este adjunto para reflejar la solicitud de incorporación del centro adscrito ISEN para la impartición del presente título. Se crea el subapartado 6.2.1 para reflejar el PAS de la facultad de educación, donde también se ha modificado el formato y contenido de la tabla. Se crea el subapartado 6.2.2 para reflejar el PAS del centro adscrito ISEN. Se actualiza el subapartado 6.2.3.

#### 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se ha reordenado el contenido de este adjunto ya que en la última versión enviada había

párrafos repetidos y la tabla donde se relacionaba los recursos y servicios estaba mal ubicada, ahora se ha corregido el error. Por otro lado se actualiza el contenido de este adjunto para reflejar la solicitud de incorporación del centro adscrito ISEN para la impartición del presente título. Se modifica el subapartado 7.1.1, 7.1.2 y el 7.2. En el subapartado 7.1.2 también se actualizan enlaces y se incluyen nuevos, además se matiza la composición del campus virtual de la Universidad de Murcia.

#### 8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Los valores de las tasas de graduación, abandono y eficiencia se hacen extensivos al centro adscrito ISEN. Para el centro adscrito ISEN se mecanizan dichos valores en la aplicación.

#### 10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se actualiza el contenido de este apartado para incorporar el cronograma de implantación para el centro adscrito ISEN (Cartagena)

Madrid, a 04/11/2016:

EL DIRECTOR DE ANECA



Miguel Ángel Galindo